

900,000  
**ZAS!!**  
 «Guerra a Dios!»  
 Hagamos saltar la bóveda celeste como si fuera un techo de papel.  
 (CONGRESO DE ESTUDIANTES DE LIEJA.)  
 «La propiedad es un robo.» (PROUDHON.)  
 «Nivelación social, completa y absoluta.» (CUALQUIER DES CAMISADO.)



**Fraternidad UNIVERSAL.**  
 «DECRETO IDEAL.»  
 Artículo único.— Ya no hay nada.— Nadie está encargado de la ejecución de este decreto.»  
 (COMMUN DE PARIS.)  
 «Amor libre!»  
 (CIUDADANA GUILLERMINA.)  
 «Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia.»  
 (Jesus, sermón de la montaña)

# LOS DESCAMISADOS.

ORGANO DE LAS ULTIMAS CAPAS SOCIALES.



ADMINISTRACION:

Calle de San Joaquin, número 5.

Administrador: Faustino Maroto Fernandez.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS.

PRECIOS:  
 Una mano... 4 reales.  
 Una mano en provincias... 6 reales.  
 Número suelto... 2 cuartos.

## PASO A LOS DESCAMISADOS!

Cuando á los hombres se les veja, y escarnece y se los tiene por tiempo ilimitado metidos en calabozos lúgubres, con grillos en las manos y piés, justo es que ansien por momentos romper todas las trabas y rescatar su verdadera libertad.

El gobierno en este drama representa el papel de juez y á la vez el de verdugo, y los descamisados el de reo.

¡Valiente papel para aquellos cacareadores de club que no sabian mas que charlar en contra de la pena de muerte!

¡No hay como estar en el poder para olvidar se de todo!

Verdad es que el poder *enloquece*, hasta el punto de llamarse V. E. el que antes en su pueblo le llamaban tío y en Madrid señor, pero no de hechos.

Y hombres de tal calaña no pueden ser buenos para la que llaman su patria; solamente de los hijos del pueblo, de esos que rehusan toda clase de ofertas y tratamientos, se puede conseguir algo bueno.

¡Cuándo, en la vida, harian los descamisados con hermanos suyos lo que están haciendo los gobernantes con los verdaderos federales que se han levantado en armas en uso de su derecho?

Nunca; al vencido se le ofrece la mano.

¡Hacen esto hoy los ministros de la burgesía?

¡Qué tontería! Al contrario, se los conduce á Madrid sin guardarles consideracion alguna; y no es esto lo mas gordo, sino que las autoridades in-civiles mandan parte sobre parte, manifestando que la burguesía en provincias está muy indignada con las *fechorias* que han llevado á cabo los insurrectos, y abogan porque se les imponga un severo castigo. A renglon seguido el gobierno contesta que

ya está él en imponerles la pena que las leyes marcan.

¡Las leyes! ¿Qué leyes ni qué niño muerto?

¿Quién ha hecho esas leyes?

Cuatro hombres sin conciencia, nacidos en el fango de la miseria, pero que, dotados de una brutal inteligencia, han tomado por punto de sus fechorías media docena de libros pervertidos donde otros, de su misma calaña, escribieron cuatro paparruchas, para castigar delitos como ellos llaman.

Esto bien se puede comparar con el ladrón de caminos, que se lleva dias tras dias estudiando por donde ha de pasar un hombre para asesinarle.

¿Tiene leyes el ladrón?

Ninguna, mas que las que él se toma.

Pues hé ahí la razon por que ningun hombre está obligado á castigar á otro con arreglo á leyes de ningun género.

Todo es una pura farsa, desde el cielo á la tierra.

Pero lo que no es farsa, y si verdad, es que nuestros hermanos, que tan valientes han peleado, se encuentran hoy vencidos, si no en un todo, en parte y sumidos en calabozos.

¿Quién ha ordenado ese atropello?

¿Con qué derecho se hace?

¿Qué razones asisten para eso?

¿Quién á quién se impone?

Farsantes, y farsantes mil veces; destructores de hombres honrados, canalla vil.

Imponerles la pena de muerte si no estais contentos todavía.

¡Ah! ¡Cuánto os ciega la ambicion! Ya no veis por donde vais.

Seguid así, porque de esa manera concluirán los crédulos por abandonaros, pero nunca digais que sois republicanos, porque os escupiremos en el rostro datos fidedignos que atestiguen lo contrario.

¿Sois vosotros los que abogábais por la pena de muerte?

¿Estábais embriagados el dia que tal cosa proponiais?

¿No habiais almorzado aquella mañana?

¡Necesitábais dinero de algun reo de consideracion que se hallaba padeciendo?

Contestad terminantemente, porque, una de dos, ó sois muy hipócritas ó muy malvados.

¿Os hemos herido por el flaco?

¡No tembleis, ruines; que vuestras lenguas serán devoradas por los perros!

Nosotros seremos los únicos que llevaremos á cabo la pena de muerte, pero será con el ladrón y sin arreglo á leyes de ningun género, porque ya es sabido que ningun hombre tiene derecho sobre otro; pero ¿qué queréis? nuestras conciencias salvajes así lo reclaman, y será.

¿Podeis quejaros de nuestra franqueza?

¿Sois tan claros vosotros?

No mas vacilaciones, no mas treguas; ya ha sonado la hora de venganza.

¡Guerra á los ricos!

¡Guerra á los poderosos!

¡Guerra á la sociedad!

¡Paso á los descamisados!

¡VIVA LA ANARQUIA!

## DIES IRÆ, DIES ILLE.

### SUEÑO TERCERO DE UN DESCAMISADO.

Por fin ha llegado la hora apetecida; me siento con la cabeza enferma; parece que el cerebro se me salta; la sangre me brota de las venas; mis huesos están endebles: ¡pero qué imaginacion tan mala! si no recordaba que me acosté en un jergon en el suelo cansado de sufrir ayer.

¿A cuántos estamos?

Sí, ciertamente, es hoy el dia que se espera; la sociedad vieja concluye hoy, hoy tambien mueren los traidores y explotadores.

Oígo ruido, ¿qué será?

Tan... tan... tan... tan...

Parecen campanas de templos que hemos de incendiar.

Justo, sí, que tocan arrebató; acaso se han apercibido de nuestros planes: el traidor que haya dado el soplo bien caro lo ha de pagar.

Tan... tan... tan... tan...

¡Qué precipitación, rayos del infierno! bien se conoce que nos temen.

Voy á despertar á mi hermano.

—Hermano, levanta, que ya llegó el día de la venganza.

¡Qué rostro más sorprendente tienes: si no fuera hombre de corazón, te juro que tendría miedo.

Bien, ya te conozco, y no dudo de ti; sé que tienes valor y por eso te elegí por compañero.

Brevedad es lo que se necesita, hermano, porque están tocando arrebató.

¡Rayos de Lucifer! alguna confidencia han tenido los sicarios: bien cara han de pagar su felonía.

—Hermano, cojamos las armas, y al avío.

—Ya estamos listos; en marcha.

—¿A qué punto nos dirigimos?

—Al convento de...

Ya estamos aquí.

—Mira, hermano, aquel bribón que se nos escapa.

—¡Eh! ¡Alto ahí, miserable!

—Señores, por Dios, tengan compasión de mí, por su madre de Vd., por todo lo que quieran más en el mundo.

—No hay perdón que valga.

—Toma...

—¡Socorro! ¡Socorro!

—Hermano, quítale esa magnífica cadena de oro.

—¡Aquel que se va por allí!

—¡Bribón! ¡Alto ahí!

—¡Qué me matan! ¡Qué me matan!

—Toma, tunante, ya hacia tiempo que debías haberla pagado.

—Despójale de las prendas que lleva.

—¡Qué sangre vierte este, hermano!

—Déjale que vierta hasta la última gota, pero bañémonos las manos.

—Por aquella escala arriba.

—Todo lo que aquí hay nos pertenece, carguemos con ello; pero antes de abandonar este sitio rociémosle de petróleo y prendámos la mecha.

—¡Qué bien arde, hermano! magnífico cuadro representa: vamos por esos dos cadáveres y que sus cuerpos sean quemados.

—Hermano á la casa de....

—Mira el prestamista más usurero del mundo. Pues á él.

—Deten el paso, bribón de siete suelas.

—¿Qué queréis?

—Tu vida.

—Tomad 14 reales y dejádmela.

—¡Tal insulto á nosotros! Con este cuchillo concluyes tus días, miserable. ¡Toma! Quítale esas sortijas que en el dedo lleva, y partámos á igual número.

—¡Eh! ¡Señor casero! Ya estamos en el día de la liquidación social; páre V. esos pies.

—¡Misericordia, perdon!

—¡Pin, pan! Este ya no deshauca á ningún descamisado.

—Subamos por esa escalera.

—Nos han pillado la delantera otros compañeros. Eso no le hace: ayudémosles y despues compartiremos la obra.

—Un burgués se nos escapa, su muerte es necesaria; que muera.

—Toma, ladrón. ¿Te querías escapar?

—¡Cómo se voltea en la sangre! ¡Que merecida tiene este la muerte!

—¡Hermanos, aquí ya hemos terminado; en otro sitio hacemos falta.

—La conclusion nos queda: el incendio de este edificio de corrupcion.

—¿Quién tiene la mecha?

—¡Allá vá!

—Salgamos, que el calor nos abrasa.

Hermanos, la obra por hoy ya se ha concluido; cada uno retírese á su hogar á descansar y mañana será otro día.

—¿Y la repartición de los objetos, cuándo se verifica?

—Esta noche á las ocho.

—¡Bien; bravo! ¡Qué hermoso día!

—Mañana se continuará la obra.

## LA MILICIA FORZOSA.

Nos ha causado una soberbia risa al ver la Ordenanza para el régimen, constitucion y servicio de la Milicia Nacional local, con arreglo á la ley de 29 de Junio de 1822.

«Todo español desde la edad de 18 años á la de 40 cumplidos, que esté avecindado y tenga propiedad, rentas, industria ú otro modo conocido de subsistir, á juicio del ayuntamiento, ó sea hijo del que tenga alguna de estas circunstancias, está obligado al servicio de esta milicia. De 40 á 60 años se admitirán como voluntarios.

Se suprime el uniforme, las insignias y el juramento de ellas, y de los individuos de que trata el título V.

En el título VII las reglas para la subordinación de la milicia subsistirán en toda su fuerza, pero las penas serán un tanto sustituidas.

Las elecciones de cargo se verificarán en la misma forma, solo con algunas pequeñas variaciones en el título que habla de este asunto.»

¡Qué atajo de disparates encierran los anteriores renglones!

¿Con que es decir que la milicia no gastará insignias, distintivo ni juramento alguno, pero en cambio se la tratará en cuestiones de subordinación y penas lo mismo que á los militares?

Esto es lo más célebre que registrará la historia.

Pero vamos de llano al asunto: cuando se proclamó la República y mucho antes, oímos por boca de nuestros mandarines que en caso de tener que recurrir á formar milicia, esa sería siempre voluntaria, y esto habia de ser en caso de licenciar el ejército.

¿Se ha licenciado á alguien en seis meses de República que llevamos?

¿Pues qué se ha hecho? Volver otra vez á sacar á relucir las rutinas de todas las monarquías: quintas y mas quintas.

¿Y de cuántos hombres? De 80.000 nada más.

¿Y no hay bastante con ese ejército de Cataluña y el Norte para concluir con las facciones?

El gobierno dirá que no, pero es porque se olvida de carlistas y de todo lo olvidable, y distrae las tropas para que vayan á ametrallar á nuestros hermanos, mientras que los realistas aprovechan la ocasión y toman una plaza ó cuanto les da la gana.

De esta manera, ya se ve que no hay ejército suficiente ni con los 80.000 hombres que se están reclutando.

¿Quién sale perdiendo con esta iniquidad del gobierno?

El pueblo pagano, siempre el pueblo.

¿Cuándo os desengañareis, por más que las pasiones políticas os cieguen?

Ya lo hemos dicho: este gobierno no es republicano, y nos sostenemos en lo firme.

¿Creéis, descamisados, que si lo fuera hubiera combatido á nuestros hermanos de la

manera que lo ha hecho, para luego gravar al Tesoro con tantos gastos de guerra?

¿Se hubieran necesitado esos 80.000 hombres que hoy se piden?

¿Hubiera tomado tanto incremento la insurrección carlista?

¿Se necesitaria esa milicia forzosa?

Creemos que no, pero estamos conformes con que la milicia sea forzosa, porque así veremos que los milicianos que no tengan voluntad para ello, contarán con un arma para el día en que su partido se levante en armas.

Con sus mismos elementos los harán bajar del poder.

Esto es de lo más chistoso que se conoce.

¿Qué bien hace aquí el gobierno el papel del general Bun-Bun!

Pero tratándolo este asunto por otro lado, vendríamos á parar en que con la milicia voluntaria se alistarian durante un mes lo menos seis individuos.

Esto ya se lo ha sospechado el gobierno y por eso quiere caminar sobre terreno firme.

Y es chocante que con tanto defensor de este republicanismo salteado con Castelar, Pi y Salmeron, no se alistara medio Madrid.

Vaya, será porque ya los han conocido y dicen que el que quiera brevas que las busque.

Bien, muy bien, señor gobierno; ahí tienen ustedes las consecuencias de sus malos regímenes.

A fé que no nos sucederia eso á los descamisados, porque aunque más rudos, somos más formales en nuestras promesas.

Hemos prometido concluir con los caseros y empenistas, y así lo haremos.

Os hemos declarado guerra y guerra teneis.

Ya veis si cumplimos lo que prometemos.

Mientras tanto, vosotros, sacar quintad y milicias, y bien poderis decir: ¡Qué amigostienes, Benito!

## GUERRA A LOS RICOS.

Guerra; pero guerra á muerte, guerra implacable, feroz, guerra como nunca la hubo como nadie la soñó, hemos declarado ya al bando conservador.

Al padre que esconde el bulto tras uno y otro doblon, y deja que su hijo vaya á París ó á Nueva-York en vez de cojer el chopo y batir á la facción, á ese, hay que asarlo vivo, como al bueno asa su Dios.

Al nécio que en cien orzjas gasta una fortuna y dos, y protege á los malvados, y su farsa-religion, y atropella á los mendigos y viste á lo *comme il fou* á ese, hay que asarlo vivo, como al bueno asa su Dios.

A la loca prostituta que es de sus vicios pregona y arrastra trenes soberbios, y vende al oro su amor, y goza y vive insultando al pobre que ella explotó; á esa hay que asarla viva como al bueno asa su Dios.

Al vil mercader político, farsante de profesion, que no ha tenido vergüenza, que ha vivido á lo traidor, que es cobarde, que es apóstata mezquino, ruin y ladrón,

¿ese hay que asarlo vivo como al *bueno* a su Dios?

Al gobierno miserable que escarnece á la nación, y la explota y la consume sin decoro y sin pudor, y solo alienta á los pillos, y protege al que es felón, ¿ese hay que asarlo vivo como hay que asar á su Dios.

#### OTRO TALLA.

¿Qué dirán los países extranjeros al conocer las crisis que se promueven casi todos los días en España?

¿Y qué dirán también al saber que lo mismo pasa en los tiempos de los endiosados federales, que en los de Sagasta, Serrano y Zorrilla?

Dirán que la vergüenza está para quien la tiene, y con mucha razón.

En España, porque un diputado le dice á un ministro frases que cree el último que son ofensivas, se promueve una crisis.

Si el ministro de la Gobernación recibe un parte en el cual se dice que los carlistas amenazan á Bilbao, crisis tenemos.

Si el ministro de la Guerra manifiesta que le han asegurado muy de positivo haber visto hombres armados en tal ó cual punto, crisis hay.

Así que bien pudiera ser que mañana se suprimiera el saludo de las gentes por la palabra crisis.

Aquí por lo visto ya no se entienden los burgueses, y día ha de llegar en que á fuerza de variaciones tantas, no haya quien pueda ó quiera ocupar el asiento ministerial.

¡Cuidado con la república de estos republicanos modernos!

¿No habeis dicho que nadie más que vosotros puede arreglar á España?

Valientes arreglos: vosotros sí que necesitais un arreglo tan general, que lo primero que debiais hacer era cepillaros un poco para quitaros toda sombra de dignidad.

Peró ya os hemos conocido, y aunque vuestra opresión sea grande no os quepa duda alguna que llegaremos á alcanzar el poder sin miras ni ambiciones personales: todo para todos.

¡Ay del día en que los descamisados sean Gobierno!

¡Temblad, burgueses, temblad! Punto por punto iremos tocando todos los resortes y la Hacienda prosperará: ¡vaya si prosperará!

Solamente con la venta de la propiedad, que es un robo, tendremos lo suficiente para llenar las arcas del Tesoro que hoy están exhaustas.

Entonces si que seremos gobierno duradero, y verá el mundo entero lo que con nuestros planes destructores somos capaces de hacer.

Ya sabemos que muchos nos temen por nuestra fisonomía, pero el que bien nos conoce ni se asusta ni menos pensarlo.

Somos hijos del pueblo, pero pobres, sedientos de venganza por las mil y mil injusticias que se nos hacen.

No contamos con la protección de nadie, ni nos hace falta, porque el hombre solo, es capaz de cometer empresas tan arduas como la que nos proponemos.

Fórmense y caigan ministerios de continuo, que al cabo y al fin los descamisados llevarán la mejor parte.

Hagamos guerra sin tregua, y en medio de la lucha proclamemos nuestra forma de Gobierno.

#### PROSTITUCION Y JUEGO.

¿Os acordáis, descamisados, de aquel bando que publicó el gobernador y el que ordenaba cerrar las casas de juego en el término de tres días?

¿Os acordáis también de aquella orden, en la cual se decía que las pobres prostitutas no salieran á la carrera hasta las doce de la noche, hora en que no se podían confundir con mujeres de su sexo?

Pues todo esto decía el gobernador actual; y es más, que todos los dependientes de su autoridad quedaban encargados de hacer cumplir sus órdenes.

De la noche á la mañana se ha vuelto todo letra muerta, y esos centros de corrupción (!) continúan con mas fervor abiertos y las prostitutas se pasean por doade les dá la gana á las ocho de la noche.

¿En qué consiste tal mudanza?

¿Es quizá que ignora el gobernador y sus dependientes lo que aquí exponemos?

Nos parece que nó; lo que sí creemos es que el día que se fijó el bando en las esquinas venía el aire del Norte, y al siguiente día ya vino del Sur.

Creemos no equívocarnos, porque somos muy prácticos en cuestiones de atmósfera.

De tal manera llegamos á creer que si en tiempos de Zorrilla hubo puntos negros, en los tiempos que corremos los hay de cien colores.

Al buen entendedor pocas palabras basta; pero nosotros, tratando esta materia tan resbaladiza para algunos, nos hemos alargado, según nuestro modo de pensar, un poquito más de lo necesario.

Y como somos descamisados, aunque honrados, tenemos el corazón tan empedernido, que no nos asusta nada.

El que tenga miedo que se esconda; nada de tapujos; cara fresca y limpio el tapete.

¿Estrañais que siendo destructores y verdaderos ideas salvajes, abogemos por la abolición del juego y la extinción en su mayor grado de las prostitutas?

Pues no os extrañe, que el día de la pelea lucharemos con armas iguales, y haremos tabla redonda.

Y ya que en vez de extinguirlos os dan facultades amplias para que hagais lo que mejor os parezca, los descamisados quedan en el encargo de castigar al malo y premiar al bueno.

Los pobres descamisados, con más valor que los hombres del gobierno, se encargarán de hacer cumplir sus órdenes, como mejor el asunto lo reclame.

Que no se diga que los descamisados somos moscas muertas: valor y adelante.

¡SARASA! ¡SARASA!

Ya es Castelar presidente de la República española: ya ha realizado todas sus ambiciones, todos sus deseos.

El sublime charran, el ferviente individualista, el nécio aristócrata, ha ido, día por día, minando el terreno á Salmeron, y hoy, aquella España, que según él, estaba al borde del abismo, que iba á pasar por la gran vergüenza de la reacción, se halla pendiente de su palabra y de sus actos.

¡Oh, No puede negarse que Castelar es un génio.

Quiso hundir á Pi, y le hundió: quiso anular á Salmeron, y le anuló también. ¿Qué le resta?

Réstale que esta pobre patria moribunda espere en sus brazos para que el remordimiento castigue su famélica ambición y la historia maldiga su lengua envenenadora.

¡Ah! Y ese tremendo castigo ha de recibirle; y lo llevará sobre su frente con el anatema de su Dios y de la historia.

¿Quieres detener el progreso, tu que te llamas su más firme mantenedor, y arrojas al país en la reacción más vergonzosa?

¿Quieres salvar la República, tu que te llamas su padre, y dejas el puñal homicida en la mano de los conservadores?

¿Quieres salvar los principios democráticos, tu que los sublimas, y gobiernas con las doctrinas de Gonzalez Brabo y Chestre?

¿Quieres salvar la justicia y el derecho y los pones bajo el imperio del sable, á merced de un tribunal militar?

¿Quieres ser, en fin, el hombre de este momento histórico, y vendes tu historia, tu pasado y tu porvenir por una miserable presidencia?

¡Ah! Castelar, Castelar: los nécios verán en tí á un héroe que sacrifica todo en el altar de la patria: nosotros los descamisados, solo vemos en tí á un ambicioso incomprendible y á un desdichado digno de conmiseración.

¿Pues qué! ¿Acaso tu república es para los federales? ¿Crees que los conservadores van á prestarte su concurso sin estipendio de ninguna especie?

¡Error profundo! Si la federal no muere en tus manos, que morirá, la recogerán sus enemigos para consolidarla. Y tú, charran sublime, no olvides que del Capitolio á la roca Tarpeya, no hay más que un paso, y ese paso lo darás.

Ayer eras un ídolo, (ídolo al fin), hoy eres un mentecato.

Tu nombre, orlado con la gloria y los laureles del génio, era, según en tu modestia dijiste, querido en España, respetado en Europa, y admirado en América.

Pues oye: tu nombre será mañana escupido en todas partes.

En vez del ruiseñor de la tribuna, del rayo de la elocuencia, te llamarán ¡Sarasa! ¡Sarasa! Y pondrán tu retrato en las botellas de Chinchon y Arganda, y quizá quizá en algún frasco de leche cutánea ó agua de Barcelona.

¡QUÉ ESCÁNDALO, 60 POR 100 AL AÑO!

Hay en todas las provincias de España una porción de usureros llamados prestamistas, que no hacen ni más ni menos que prestar cantidades por alhajas y ropas que convengan, con tantísima usura, que no hay persona humana que lo resista.

Hemos visto nosotros á varios de esos hipócritas establecerse con la cantidad de veinte mil reales, y á la vuelta de un año tener un capital de cuatro mil duros.

¿En qué consiste esto? Pues es que la contribución que satisface y demás gastos, son sumamente cortos para el interés tan crecido que elevan.

Ellos no miran si el que lleva la prenda es algún pobre que ese día no tiene que comer.

El corazón es una cosa y el dinero es otra; así es, que tras de prestar á precio tan enorme, miran y remiran la prenda lo mismo que hace el lobo cuando tiene cerca la presa.

Item más; al tiempo de hacer el desempeño, el dueño de la prenda le ruega al prestamista que una vez que los réditos importan tanto, le rebaje alguna cosilla, más el usurero le contesta que no puede ser.

Entonces el doliente no tiene más remedio que bajar las orejas y pasar por lo que dicen tan caritativos señores.

Si á los seis meses ó al año no se presenta el dueño de las prendas á sacarlas, proceden á su venta sin permiso de nadie, las venden por mucha más cantidad que la que ellos desembolsaron, y de esa manera el rédito asciende á un 100 por 100, ó quizá más.

Ya hemos demostrado punto por punto con la usura que tales individuos emplean su dinero.

¿Y quién tose á tales individuos, si hasta aquí no hemos tenido ningún gobierno que se ocupe de esos señores, caballeros de industria?

Mas bien que tratarlos con rigor les han prestado protección. ¿Pues qué, el asunto de que nos ocupamos no merece tomarlo en consideración?

¿Es justo el interés que llevan?  
¿Cuántas familias se ven hoy en la miseria por esas casas de protección?

¿Y cómo no han de verse si empeñan por valor de ocho y reciben dos cuando más?

¿Cuánto más valiera que con franqueza pusieran en sus muestras en vez de *Casa de Préstamos*, AQUI SE ROBA BAJO POBLADO CON LA DEBIDA AUTORIZACION?

Entonces nadie podría decir ni que había sido engañado ni estafado, lo que hoy sí.

Y concluimos diciendo, que una vez que la pobreza existe en mayor escala entre los descamisados, y todos los días se tienen que valer de empeñar las pocas ropas que tienen, justo es que el día de la liquidación social se tome este asunto por lo serio.

Nada decimos de esas fiadoras de plazuela que llevan á peseta por duro sin pagar contribución ni gastos de ninguna clase.

¿Y por qué el gobierno no persigue á estas últimas usureras?

No tengais cuidado, sanguijuelas del pobre, que el día de la venganza se acerca: vuestras cabezas serán las que seguirán á los caseros, y vuestros cuerpos serán devorados por las llamas.

¡No más usura!  
¡No más ladrones!

(Se continuará.)

### TRABUCAZOS.

A la persona que nos ha escrito diciéndonos que tenemos ideas *disolventes*, solo le diremos que eso por sabido se calla; pero que no solo aceptamos ideas, sino lo hechos que de ellas se derivan.

Creemos que habrá leído nuestros números y en ellos decimos nuestro lema y lo que estamos propuestos á realizar muy en breve. Por hoy ya está contestado.

El burgués ministro de la Guerra está dispuesto á todo trance á que se restablezca la disciplina en el ejército.

Nos parece que esto lo logrará cuando el día se vuelva noche.

El ejército sabe interpretar las doctrinas de los descamisados y no cejarán de su propósito.

No quiera V, Sr. ministro, pedir peras al olmo.

¡Ojo, descamisados!

Ha sido nombrado inspector de orden público de esta capital el consecuente y probó con-

servador D. Pablo Ibañez Moncin, que desempeñó el mismo destino en el distrito del Congreso durante el dominio de aquella situación de eterna memoria para nosotros, descamisados.

Tenga presente el célebre Moncin que sucede á un funcionario muerto violentamente en el propio distrito de la Inclusa. A los republicanos sin escepcion, no puede satisfacerles el nombramiento que nos ocupa. Los descamisados no nos preocupamos con semejantes miserias.

No creais, miserables caseros, que nos hemos olvidado de vosotros.

Insistimos en que la propiedad es un robo. Vuestras casas son nuestras, las pedimos, las queremos, os la arrebataremos el día de la liquidación social.

Sois unos infames que no teneis compasion del pobre.

¿Habeis sido ricos desde que nacisteis?

Eso es imposible; tan pobres nacisteis vosotros como nosotros, y si embargo, no tenemos propiedades y vosotros sí.

¿No nacimos todos en cuers? Pues bien; las fincas vuestras serán repartidas entre todos los que hoy no las posean.

Pensabamos dejaros esa vida que tanto amais pero es imposible, teneis que morir por haber abusado del alquiler tan crecido con que nos explotais.

Asi os habeis hecho ricos y nosotros no tenemos camisa.

Esto merece una reparacion y la habrá.

Los descamisados, fieles siempre á su propósito, juran, perjuran y vuelven á jurar que no ha de quedar un casero ni muerto ni vivo en este mundo pervertido por tantísimo sanguijuela del pobre.

Lo declaramos, nuestras ideas son salvajes, y cuando no respetamos á ese Dios mentado menos respetaremos á los hombres.

Guerra de esterminio es lo que se necesita. Cruel venganza, para escarmiento de pillos.

De los descamisados arriba ó abajoninguno.

Nosotros somos uno, somos ciento en una palabra, lo somos todo, y por consiguiente en todas partes nos hallamos.

Ese Dios nos quiere hacer la guerra en esta, pero le venceremos.

Tiene poco pelo para nosotros que tenemos mucho.

### HECCE HOMO.

Míradle: es el: su frente que el génio alumbró potente, triste, mústia y abatida, parece hoy una alma herida por puñal intransigente.

Cubrió de gloria el *proscenio* del parlamento español:

fué el primer rayo del génio, y hoy es en su patria armenio, y de un loco girasol.

Morirá, Dios sabe cómo, si hay Dios, y cree en ese Dios: y un tonto de tomo y lomo dirá yendo de él en pos: oye, traidor: HECCE HOMO.

Eureka. Ya ha caído Salmeron. Ya es Castelar presidente del poder ejecutivo. Regocijaos, miserables conservadores, regocijaos, que vuestro triunfo se acerca. Y el nuestro tambien!

Ocho dias ha tardado en resolverse la crisis: en ese tiempo han crecido las bandas carlistas, y se han preparado nuestros hermanos.

No nos quejamos, pues, porque nuestro agente Sarasa protege la causa de los descamisados.

Pí, se revuelve en el cieno, Salmeron, sube al Olimpo;

canta Castelar playeras, y Bernabó suelta el vicho.

Si este cuadro no es completo, y falta la salsa al pisto,

Nicolás Estevanez la pondrá... con un Remington.

Castelar quiere hacer politica de ancha base.

Muy ancho es Castelar, pero antójase que si algun conservador le entra por el ojo, va á venirle estrecho.

Los descamisados de Andalucía, siguen organizándose.

Muy pronto la luz del incendio alumbrará la politica de Sarasa.

Para que en este país todo sea anómalo, se repiten las anomalías con escandalosa rapidez.

¿Se necesitan hombres de gobierno? Pues traguemos á Pí, que es un demente ó un malvado.

¿Se necesitan caracteres? Pues traguemos á Salmeron, que es un pobre soñador filósofo alemán.

¿Se necesitan hombres de energía? Pues traguemos á Castelar, que es una mujercilla, (entiéndase que no decimos mujerzuela).

Lo de Cartagena sigue. Eso que dicen por ahí de que Contreras se halla de acuerdo con D. Carlos, es una calumnia.

¿Acaso Contreras, es capaz de vender una plaza fuerte, ni siquiera por dinero?

¿Y qué digo de Pernas, de Pozas y de Montojo, siempre tan cumplidos caballeros?

Calumnias de la burguesía.

### ANUNCIO.

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY, profesor de ciencias é idiomas, que enseña *de viva voz*, dá lecciones de francés, italiano, etc., á domicilio, particulares, en curso y por correspondencia.

Traduce y redacta toda clase de manuscritos é impresos, y se encarga de toda clase de asuntos contenciosos y administrativos para el extranjero. San Lorenzo, 3.

MADRID: 1873.—IMPRESA DE FOLGUERA.

Fuente, 18.